



La otra Agenda: Evaluar la educación media superior

Por

Jesús Reyes Heróles G.G.*

Reformas van y vienen y el sistema educativo de México se torna más complejo y no necesariamente más eficaz. Esto resulta de los distintos criterios utilizados para configurar la arquitectura de la escuela en México. En algunas ocasiones en respuesta a conceptualizaciones abstractas, producto de cierta reflexión y hasta ejercicios de planeación, no siempre muy profesionales y sin continuidad.

Por sus orígenes, la escuela primaria es la más sólida, por la calidad de sus programas y por el esfuerzo continuo de los gobiernos en atender su gestión. La calidad de la enseñanza primaria siempre ha recibido atención, y el magisterio es sujeto de cursos frecuentes de formación y capacitación. Pese a estos esfuerzos, la calidad de la educación básica en México es por demás deficiente, como queda claro en la última evaluación PISA (2018), en la que México obtuvo el último lugar entre los países de la OCDE.

Otra deficiencia en las primarias del país se deriva de una problemática administrativa compleja, que con frecuencia se ve entrampada en dilemas de presupuestos insuficientes o inadecuados, y otras, como deficiencia en su infraestructura física o material. A pesar de que los padres de familia apoyan continuamente a los planteles, sobre todo con mantenimiento esencial, esto resulta insuficiente. Esta semana Animal Político dio a conocer que el 67% de los recursos del programa La Escuela es Nuestra, a casi tres



años de su implementación, no llegan a los planteles. También destaca la carencia de instalaciones deportivas, lo que deja todo un capítulo de la currícula escolar prácticamente desatendida.

Gradualmente, la ampliación de la escuela primaria hacia la escuela básica de nueve años le ha compartido elementos de su estructura programática, de la disciplina de su magisterio y de algunos criterios de evaluación del educando y de los planteles. Al mismo tiempo, los nuevos principios pedagógicos impulsados por la SEP y la falta creciente de ejercicios de evaluación ha venido restando capacidad y calidad a los ejercicios de promoción, pues se han extendido los criterios de pase automático que han eliminado exclusas e instancias de evaluación en el sistema.

El principio de que en una sociedad con la heterogeneidad académica y social de educandos vuelve a los sistemas de evaluación no sólo injustos, sino hasta contraproducentes, ha ido cobrando aceptación, por lo que cada vez es más fácil que alumnos que carezcan de los conocimientos mínimos de un ciclo sean promovidos al próximo nivel.

Sin embargo, los aspectos positivos del currículum definido y de las prácticas de evaluación en educación básica se pierden por completo en la educación media superior (EMS). Dicho sistema consiste de un sinnúmero de instituciones diversas, cuyos programas no se corresponden entre sí. Pueden distinguirse seis modelos de instituciones de EMS. Todas tienen una característica en común que explica, en buena medida, sus resultados deficientes, ésta es que cada una de ellas dependa de una institución



responsable distinta. Por ejemplo, están los bachilleratos dependientes del Gobierno Federal (ya sean generales o técnicos) y los dependientes de Universidades (UNAM, IPN y al menos 14 universidades estatales que cuentan con sus propias escuelas de educación media superior). El hecho de que las instituciones de EMS dependan de las de educación superior (ES) introduce un conflicto de interés que resulta muy costoso para el sistema educativo.

Ahora que se respira un nuevo ánimo de revisión del sistema educativo mexicano, es indispensable poner énfasis en los principales aspectos que explican su mal desempeño, y en que hoy la falta de evaluaciones homogéneas y periódicas profundiza su falta de calidad.

Una EMS tan heterogénea y con absoluta falta de competencia para seleccionar a los mejores estudiantes, desemboca en que los solicitantes a la ES accedan con grandes deficiencias.

** Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA*